



EDWAR CLEMENTE YAGUARA DEVIA

CC 1.007.056.700 – Rio Blanco Tolima

PERFIL

Me destaco por ser una persona responsable, respetuosa, cumplidora de mis deberes y labores.

Manejo y elaboración de los menús, costos, calidad de productos y personal a cargo entre otros.

CONTACTO

TELÉFONO:
3007235480 - 3115993549

CORREO ELECTRÓNICO:
nutritrabajo@gmail.com

DIRECCIÓN:
Calle 63 B # 27 - 19

REFERENCIAS PERSONALES:

Sandra Yicela Lozano
Independiente
3006083625

Andrés Martínez
Formador Puestos de Pago
3015518884

REFERENCIA FAMILIAR:

Diana Mercedes Devia
Ingeniera de sistemas
3133419825

EDUCACIÓN

Fundación ADAP

Técnico en cocina por competencia laboral

Centro de Educación Adultos Cultural

Bachiller académico

EXPERIENCIA LABORAL

Servinutrir S.A.S Cárcel Distrital – Chef Principal

Jefe inmediato: Luz Mery Villada Agudelo

Dirección: Calle 102 #70-42 –

Teléfono: 7430932 Ext. 5

Funciones: Supervisar preparaciones del servicio, personal y control de materias primas, temperaturas y BPM

Ardico S.A.S. - Jefe de Cocina

Jefe inmediato: Giovanni Morales

Dirección: Carrera 5 # 49 – 21

Teléfono: 3186428607 – 3486868

Funciones: Supervisar preparaciones del servicio, personal y control de materias primas, temperaturas y BPM

Nutriciones y Dietas – Hospital San Carlos

Jefe inmediato: Andrea Martínez

Dirección: Calle 12 # 32 – 42

Teléfono: 3106251022 – 3730000

Funciones: Preparación de menú y suministros, requisiciones y solicitudes en pedidos, programación horarios de personal y revisión de procesos.

Hospital Militar Central – Hotel Tequendama

Jefe inmediato: Laura Gutierrez

Dirección: Carrera 5 # 49 – 20

Teléfono: 3486868 - 3730000

Funciones: Supervisar preparaciones del servicio, personal y control de materias primas, temperaturas y BPM

CERTIFICA

Que al señor **EDWARD CLEMENTE YAGUARA BEVIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1007056700 de Bogotá, laboró desde el 15 de Noviembre de 2013 hasta el 31 de Julio de 2016, con contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el cargo de **CHEF DE COCINA** en el **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS** en la Ciudad de Bogotá.

Se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (31) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,



LOA ANDREA DUSSAN ROJAS
Coordinador De Talento Humano



Bogotá D.C, 22 de Marzo de 2.012

CERTIFICO QUE

El señor(a) **YAGUARA DEVIA EDWUAR CLEMENTE** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.007.056.700 de Bogotá, es asociado(a) a la cooperativa por medio de un convenio de asociación a término indefinido desde el día diecinueve (19) del mes de Abril del año dos mil once (2.011) hasta el veinte dos (22) del mes de marzo del años dos mil doce (2.012), desempeñando el cargo **CHEF** en **HOSPITAL MILITAR** con una compensación mensual por de un millón cien mil pesos m/cte (\$1' 100.000).

Expedida en Bogotá el día (22) del mes de Marzo del año dos mil doce (2.012) dirigida a QUIEN INTERESE.

Cualquier información favor comunicarse con el teléfono 3813700 extensión 2907 Aparta Suite.

Cordialmente,

SÁNDRA ALARCÓN RUIZ

Jefe planilla de compensación



Certificado ISO 9001:2015 N° SC 4545-1

**EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
DE
SERVINUTRIR SAS
Nit: 830.086.392-2**

HACE CONSTAR QUE:

El señor **EDWAR CLEMENTE YAGUARA DEVIA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número **1.007.056.700**, laboro en esta Compañía desempeñando el cargo de **CHEF**, con un contrato obra o labor desde el 25 de Junio de 2018 hasta 03 de Abril de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado(a) a los Once (11) días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve (2.019).

Cordialmente,

Luz Mery Villada Agudelo
Coordinadora Nómina y Contratación

TU/2019

La República



de Colombia

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Educación de Adultos Cultural

*"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo P.E.T.
Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social
Autorizado por la secretaría de Educación de Bogotá D. C.
según Resolución N. 2105 de Diciembre 13 de 1993"*

Confiero a:

Edwar Clemente Vaguara Devia

C.C. 1.007.056.700 Bogotá D.C.

El título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Académica según los planes y programas vigentes.
(Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1993)*



[Firma]
Director(a)

[Firma]
Secretaria(a)

*Empleado al Foto N. 06138 de Bogotá N. 02
Hecho en Bogotá D. C. a los 10 días del mes de Julio de 2000*

*No requiere registro de la Secretaría de Educación
según Decreto 1871 del 6 de Mayo de 1994 y 2495 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República"*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE "ANDAP"

Con Licencia de Funcionamiento No. 12-0159 del 29 de diciembre de 2009
emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONCEDE EL PRESENTE

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

A:

Eduar Clemente Yaguara Nevia

C.C. No. 1.007.056.700 de Bogotá, D.C.

QUIEN REALIZÓ Y CULMINÓ EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA
TÉCNICO LABORAL EN:

COCINA

Registro No. 52-0212 del 13 de septiembre de 2010

Intensidad horaria: 1000 horas

Firma y Sello Director Nacional

DECRETO LEY 850 DEL 5
DE DICIEMBRE DE 1995
BURNHO REGISTRO EN
TÍTULOS
CERTIFICADOS



Firma y Sello Secretario

Libro No. 1 Folio No. 34 Registro No. 1

Expedido en Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de julio de 2013

Programa Reconocido por el SENA mediante Resolución No. 03906 del 21 de septiembre de 2012

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



BATALLÓN DE INGENIEROS No. 13 GENERAL ANTONIO GARCÍA

Bogotá, D.C. 18 de Mayo de 2011

RECOMENDACIÓN

Se permite presentar y recomendar a favor, VAQUERA DEVI, quien
identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.585.700, quien ha sido para
el Ejército Nacional durante el tiempo, en el grado de Soldado Regular, la señor
VAQUERA DEVI, quien es una persona formada dentro de los parámetros de
honestidad, sexual y hábitos cívicos, posee un alto nivel de compromiso y de
nobles intenciones, de cumplimiento de la disciplina, ha sido ejemplo, sus
condiciones y valores humanos son excelentes, es trabajador responsable y
autoemprendedor.

Durante el 20% de su servicio militar de compromiso como soldado en los
Batallones de Ingenieros del BIRTA No. 13 y EBN 13, ha cumplido con el deber
recomendando de sus compañeros quienes lo goza bien debido al ambiente
y al trabajo como soldado.

(Firma)

García, Virgilio, Jefe del Batallón de Ingenieros No. 13 General Antonio García
Jefe de Personal Militar, Ingenieros No. 13 General Antonio García
tel. 990960777

FE DE LA CARTA

FECHA DE ELABORACIÓN

Elaborado por: [Nombre] / Revisado por: [Nombre] / Aprobado por: [Nombre]